



NORMATIVA Y SUGERENCIAS PARTICIPANTES DESFILES BURGOS CIDIANO

Desde la organización del Festival Burgos Cidiano, y con el objetivo de que la participación en los desfiles del evento tenga la mejor calidad posible en cuanto a la vestimenta, rogamos a todos los participantes que tengan en cuenta las normas enumeradas a continuación.

1. La participación en los desfiles implica que la vestimenta sea adecuada y acorde con el momento histórico que se representa. Queda prohibido llevar trajes con brillo y/o tipo fantasía.
2. Queda prohibido el uso de teléfonos móviles, cámaras de fotos y otros elementos similares por parte de los participantes, así como fumar durante el desarrollo de los desfiles.
3. No podrán introducirse en los desfiles carros de niños ni usar relojes, gafas de sol o cualquier otro complemento que no esté acorde con la vestimenta.
4. El maquillaje utilizado por las mujeres deberá ser suave.
5. Queda prohibido beber bebidas alcohólicas durante los desfiles. Sólo se permite beber agua si va en recipientes de barro.
6. Queda prohibido arrojar caramelos o cualquier otro elemento durante los desfiles.
7. Durante el transcurso de los desfiles los participantes deberán ir en fila, con orden y hasta un máximo de 4 personas juntas. Si se desfila en pareja, el hombre irá en la parte izquierda y la mujer en la derecha. Entre asociaciones y/o figurantes no se pueden dejar huecos.
8. Cada asociación y participante deben desfilan en el lugar asignado por la organización, quedando prohibido cambiar de sitio durante el desfile.
9. En el desarrollo de los desfiles y recreaciones históricas se establecerán una serie de coordinadores para resolver todas las dudas e incidencias que pudieran surgir durante los mismos.
10. Al participar en los desfiles del Festival Burgos Cidiano como figurantes, todas las personas que desfilen ceden al Somos Eventos, empresa organizadora del Festival Burgos Cidiano, sus posibles derechos sobre las imágenes recogidas durante el recorrido de los mismos.